

señalado de contribución; pero luego,
 merced a los esfuerzos de mis buenos ami-
 gos Salvador Camacho Roldán, Bernardo
 Herrera, Juan A. Uricoechea, Juan clas-
 tines, Rafael Núñez y otros, me redu-
 jeron esa suma a \$ 400 --- No obstante
 eso, me vi en la imposibilidad de
 pagar hasta esa pequeña suma, y recurri
 a los justos amigos míos Pascual Bravo,
 Juan C. Gulo y Domingo D. Granados,
 los cuales me la quitaron entera-
 mente --- ---

1864 Enero 1.º

--- --- Llegó un pueblo de Senio
 y me trae carta de Antonia, de mi
 hijo Félix María. Me habla de la tona
 de Filitibi y de Santa Bárbara --- ---
Enero 4 --- --- El General Caballero

(en una carta)
me dice que es un hecho la deserción
de los dictatoriales en Pasto --- Me
dice que Bravo (Pascual) se movió este
Borrío (Petro I.); que este se retiró del
Frenteadero a Santa Bárbara (San Pedro?),
que allí hubo un tiroteo, cuyo resultado se
ignora ---

Borrío es jefe Civil y Militar, a un
señor de haber sido capturado y muy
dado para Taragosa --- Alvarceliano Vélez,
Gobernador Constitucional; mantenido
también con él a su hermano Alvar-
co Antonio --- --- ambos hubieran
sido muy útiles, aquel con su presen-
cia, con su valor y con sus hijos, y
este con su valor ---

El domingo estaba la tropa
(en chutes), preparándose para ir a

nisa y Manuel Antonio Escobar, un
joven extraordinario de esta, fue a
tramitar una escopeta, se le fue el tiro
e hizo gravemente ~~por~~ el estómago
a Roberto Restrepo, otro excelente joven
de esta - - - -

Me escribe Caballero que ha nombra-
do a Luis María Restrepo segundo jefe
de la División de ~~de~~; magnífico nom-
bramiento, pues Luis María es un jo-
ven de mucho valor bajo todos aspectos:
de valor y de energía - - - -

5

2 de la tarde. Me iba de llegar
me puse y trae estas noticias - - - ;
Bessio se fue en retirada para
interior a los enemigos, en las in-

mediaciones de Riochico y Pío -
grande; se asegura que ha tenido un
río lindero y que siempre iba en el
dirado. En Medellín se publicó la des-
tucción de las fuerzas de Bernó, pero
se impone pena de muerte al que
revela o divulga las armas de los
que se están desentando --- (1)

7 de enero (1864)

--- Supro tambien muchos en
la marcha de mi --- hijo Pedro Pablo,

(1) - El Sr. Bernó fue derrotado en Riochico
y el ejército liberal, al mando del Gral. Plaza,
siguió a Tarunel - Bernó recogió sus fuer-
zas dispersas, atacó a Plaza y lo venció
en aquel sitio.

niño Lodovico, el cual va expuesto a
esa multitud de peligros que son en
paternos de una campaña; no peligros
del cuerpo, que son muchos, pero a
los cuales yo no hago caso, sino los
del alma, que son inmensos, sobre todo
en la tierra está de mi hijo ----

Diez del día.

Va a marchar la
tropa, pero en el acto se presenta un
pista con estas noticias: Córdoba y
Buenos Aires tomaron a Pionegro, mi
suegro el Gobernador Casaval Bravo ya
habiendo habido una gran carnicería
en la toma de la ciudad.

Triunfo completo de Berroso

bre Plaza en el monte de Dolores,
quedando muerto en el campo Plaza

y gravemente herido un hijo de Juan
 Francisco Toranillo (1)

Estas noticias son referentes a
 esteban Angel que vino de Aguacatal
 a Piedonia. Aunque ellos no son vfi-
 ciales, hay mucha probabilidad de
 que sean ciertos, atendidos los an-
 dentes que ya había sobre esto

Enero 8

A las siete de la mañana
 ha llegado mi discípulo y amigo Frue-
 suso Escobar de Texco - - -
 ¡ Alegría, alegría, inmensa alegría!

(1) Fueron estos los primeros sucesos de
 los triunfos ensenadores en los combates de
 Garumul y Cascajo, verificados, respectiva-
 mente, el 2 y 4 de Enero de 1864

----- Llegan dos postas pidiendo
 noticias y confirmando las noticias de
 ayer, agregando que Melilla se entregó
 sin un solo tiro.-----

Si mi alma no estuviera cerro-
 da a toda alegría, era el caso de vol-
 verme loco; hace un mes no teníamos
 ni religión ni moral ni patria ni li-
 bertad; éramos país de una gavilla de
 malhechores, y hoy hay todo en esta
 tierra audaz y fuerte; Bendita sea la
 Providencia que tan pronto nos libró
 de los ministros que habían envile-
 cido y degradado esta tierra, tan dig-
 na de mejor suerte!

Fructuoso trae la comisión
 de repartir un compartó en el pueblo
 y de ejecutar otras operaciones que

van a encender a los rojos y a los
indiferentes, más criminales que los
rojos; estas medidas son dolorosas, pero
necesarias: es preciso que el partido con-
servador abandone ese camino de in-
dulgenia, contemplación y aún debilidad,
lo cual nos ha perdido en todas las
épocas anteriores, y que invite a los
rojos, los cuales nos han marejado
con vara de fierro, haciéndonos su-
frir los más espantosos tormentos. ---

Duero 9 et los veltos de la noche
ha llegado mi amigo Pedro Mamburo y
trae un parte oficial anunciando que el
delin se había entregado en virtud de
un convenio entre Don Julian Vázquez
y Don Marcellino Restrepo, por parte

del --- Gobierno de Chuligüia y los
Generales Córdoba y Gutiérrez.

Refiere también varios detalles de
los dos triunfos, entre ellos la triste noticia
de haber muerto en Rio Negro, de parte
nuestra, Pachito Londrón, valeroso jefe
de nuestro ejército ---

10

--- Hoy he sufrido mucho:
Fructoso (Director) puso presos hoy a
don José M.º González y a sus hijos
Francisco y Vicario, personas estimabi-
lísimas y que hacen mucho bien al
pueblo; esta prisión ha sido porque no
pagan ~~contribución~~ un impuesto que
se les ha impuesto; he trabajado por
ellos cuanto he podido, y por fin he

logrado sacarlos de la cárcel con
 mi fianza para que sigan presos por
 Mellin. Eso es lo que me sucede a mí
 en todas las revoluciones: sufrir y más
 sufrir. Yo no puedo ni sufrir a nadie,
 aunque se mi enemigo, sin tomar una
 parte activa y de allí viene que, como en
 las revoluciones todos sufren, yo voy
 paño a todos y paso una vida llena
 de penas. ---

12

--- A las cuatro recibí mis
 cartas de Caballero en la cual me dice
 que el nueve fue la entrada triunfal del
 ejército en Mellin. --- me dice que fue
 fue aquel un espectáculo sorprendente y que
 jamás se olvidará de la memoria de
 cualquiera. ---

13

----- Por la tarde recibí una carta del Padre Posada, según la cual la cosa va tomando un aspecto muy serio: el día 10 se instaló el gobierno, ~~de Bernío~~ siendo Bernío Jefe Civil y Militar y manteniendo dictatorialmente, y en mis días había presos ya cuarenta liberales; creo que la persecución a los rojos va a ser espantosa.

El Padre Posada recibió ayer cartas y también se recibieron los partes oficiales de los combates de Cascajo (en Marimilla) y de Tarumal; según estos datos, la mortandad fue considerable, sobre todo en el combate de Cascajo. En este hubo de nuestra parte, noventa hombres fuera de combate; cuántos había del enemigo!

Hasta ahora se sabe que perdidos
de los maestros, a Pachito Conzón, Coro
nel valencianismo de Gensin; Mariano
Marulanda, también de Gensin y hermano
del jefe de bandidos Gregorio Marulanda,
que ha estado saqueando el Famesis,
En Garmet, Luciano Heras, no
lososísimo jefe maestro.

Del enemigo se sabe que han
muerto Basual Bravo, Presidente del
Estado; Plaza, General en Jefe del ejer-
cito del Norte; Juan Pablo Uribe, jefe
de Estado Mayor; Manuel Goto, perse-
guidor incansable del clero; Castillo --- y
otros --- --- ---

dar el decreto organizando el Gobierno; no,
 sea, en primer lugar, una inexcusable torpeza,
 la cual consiste en llamar "E. E. U. U.
 de Colombia" en vez de "Confederación
 Guandina"; torpeza que sube de punto
 cuando, después de restablecer el antiguo
 orden de cosas, siguen encabezando así
 las comunicaciones.

La organización del Estado me pa-
 rece muy buena para las circunstancias,
 pues suprime el departamento de Piñero
 y lo agregan a Barrinilla, y el de Chilío
 quío, y lo agregan a Espesán.

El ministerio no me parece nada
 bueno, siendo el que se ha nombrado,
 se han cambiado los papeles: Castro
 (Castro) es de Gobierno, y debía ser de

Hacienda; y Víctor Molina, nombrado
de Hacienda, debía ser de Gobierno. Ape-
más, me parece que Víctor, lleno de vir-
tudes y de grandes cualidades, no sirve
para el empleo porque es demasiado
bueno y eso le quita la rigidez que
debe distinguir ahora al Gobierno.

Casas es un hombre de un genio muy
impetuoso, bastante flojo y nada prudente
de; puede ser que su suegro, Don Lu-
ciani Vasquez, que tiene mucho ju-
icio y talento, lo lleve por el camino
recto. En todo caso, no haber nom-
brado a Luis María Restrepo (Isasa),
que desempeñaba la Secretaría de Ha-
cienda cuando cayó el Gobierno, me

parece una sorpresa y un desaire; Luis
Marín es, sin duda, el primer joven para
ese destino en toda Sudamérica y por
que no hay razón ninguna para que
no sea nombrado

Lunes 16.

Hoy, sin esperar, ha sido
un día fuerte en noticias: habíamos
dejado, por desuido, sin leer el decreto de
gobierno del Estado, expedido por Berrío; el
decreto y ---; esa increíble! ese decreto
es infame, pues declara vigente la in-
fame Constitución de Rionegro y todas
las leyes nacionales; es decir que la
ley de 23 de abril queda vigente y en
ella, la persecución del clero y todos sus

consecuencias; esto es increíble, esto
no tiene explicación. O Bessio está loco
o es un mentecato o es un traidor; eso
me tiene anonadado.

Ha venido a aumentar mi aflicción
una noticia espantosa para mí, como in-
creíble. Sivaldo, Francisco Sivaldo (1), el
virtuosísimo, el sin mancha, el religioso, ha-
do el fanatismo, el más estulto conservador
que había en la Nación, estaba de Comandante
del convento en favor de los rojos e hizo
mucho contra nosotros! Si no fuera mi

(1) Procer de la Independencia, soldado de Ury-
rucho y ayudante del Genl. José del 2.º batallón,
a quien acompañó el memorable 25 de
Septiembre y en cuyos brazos murió Cor-
doba en el Santuario. Fue Sivaldo, efectiva-
mente, un santo varón y un varón santo.

hijo, incapaz de mentir, el que me
escribe esta funestísima noticia, no lo
hubiera creído jamás - - - -

Se ha sabido también que se es-
tán tomando medidas fuertes: han
sido ocupadas para cuarteles las casas
de Ricardo Posada, Manuel A. Restrepo,
Jorge Gutiérrez, Estanislao Borrero y
otros. Estas medidas son represalias,
justas tal vez, pero que a mí me afli-
gen y turbatecen; la guerra va tomando
el carácter que yo esperaba he temido
siempre: de verguosa y destrucción;
¡Quiero el Cielo poner término a ma-
las tan inhumanas!

Quero 17

Pasa el hombre en

un momento del dolor al placer: acabo
de leer un magnífico manifiesto dado
por Berrío, explicando su conducta y me
ha enajenado de placer, al ver el hombre
que le da a la revolución, y me he
persuadido de que ese decreto, que yo lla-
mo "infame", es un decreto lleno de sabi-
duría y cuya trascendencia es establecer
la paz en el Estado sobre bases sólidas y
duraderas; esto me ha tranquilizado
y, lo que es más, me ha llevado de pla-
cer.

A los ocho de la mañana, y
después de haberme tranquilizado con
la lectura del manifiesto de Berrío,
recibí un pliego del Gobernador nom-
brándome Provisorio del Estado, desistiendo

de grande importancia en el Estado; me
he deshegado a admitir porque en mi
lamentable ~~estado~~ situación de salud y de
fortuna, yo no puedo ir a vivir a ella
dellin, pues no podría subsistir allí
de ninguna manera.

18 de Enero

----- En Medellin han licenciado
todos los hombres casados que servian en
las armas, lo cual prueba que no hay en
unos meses de ninguna clase -----

Grandes cosas se han recibido hoy:
un magnifico decreto sobre rentas, el cual
prueba las muy buenas ideas que do-
minan en la administracion. Una excel-
lencia de Su Santidad, condenando en-
gicamente las leyes infames de la Com-

vención y los decretos de Mosquera sobre
negocios eclesiásticos.

La retractación del perjurio Padre Juan
Mano Rojas, perjurio siempre y corrompido
en todo tiempo.

La retractación del Padre Benítez, eclesi-
ástico respetable y al cual, abusando del
buen estado de su cerebro, habían engaña-
do algunos perversos de Medellín.

Luis Mano Restrepo me escribe
una carta que me ha partido el cora-
zón. Me dice: ¡cosa espantosa!
que se expresa Barcelona Robledo, una
de las mujeres más dignas y más vir-
tuosas que hay en el mundo, fue pues-
ta en la casa de las prostitutas
¡Qué monstruos son los hijos, que no
respetan nada en el mundo!
Me dice Luis Mano que

Berrio me ofrece el destino que yo
quiero en el Estado - - - pero no puedo
aceptar nada - - -

Me escribe Lisandro (Ochoa) una
noticia que me ha llamado de admi-
nistración; me dice que lo han nombrado
Representante y que se va para el
Congress; no he podido comprender eso
- - - pues no ha habido elecciones - - -

enero 20

Me fui para Leticia - - -
por el camino alcanzamos al excelente
Padre José M^o Gómez Angel, el cual
es va de este pueblo a servir el curato
de Itadonia, después de haber pasado
aquí nueve meses huyendo de la
cruel persecución que el tirano al-
guiso ha suscitado a la religión y

a sus ministros. . . .

Libro 27

Hay únicamente dos oficinas y el primer número del "Boletín Oficial". El primero de estas oficinas es nombrado a Francisco José Correyant (Abate, dice el título); suplente José de la Paz Ubaña; muy buenos ambos.

El otro oficio es pidiendo datos acerca de los liberales que hay aquí y que se pagan más de dos mil pesos; parece indudable que sobre esta clase de gentes van a recaer todos los gastos de la guerra.

El Boletín contiene los decretos que ya se habían dado y una misma

Actos de nombramientos, y entre los decretos se encuentran uno revocando los nombramientos hechos por la Legislatura para Senadores y Representantes y mandando que el Consejo de Estado hiciera y mandara los nombrados

enero 31

Hay recibí una carta del Sr. Pasada; me dice que varios de ellos se han retractado de su very mismo sueldos; que otros no quisieron admitir el encargo de carcereos que le emitió Pasaval Bravo; que se ha promovido el Estado del Tolima, poniéndose a la cabeza del movimiento don Mateo Viana.

Se han repartido \$ 200,000
de comparto y se están cobrando en
rigurosa exactitud.

Me dice el Cur que ha aceptado
para que Pachito sea a continúe de Cur
mientras él vuelve - - - - -

Febrero 3 (1864)

Fui al despacho público a
ayudar a hacer algo a los empleados, y
allí, sin esperar, fui nombrado Pro-
curador del distrito. Pocos días haia,
como se ha visto, que me habían nom-
brado Procurador del Estado - - - y no
quise aceptar, y hoy he aceptado en
mucho gusto el de Procurador del
Distrito, casi el mismo destino de el